



## REGLAMENTO CAMPEONATO RALLY RAID ECUADOR 2024

1. Generalidades
2. Pilotos
3. Categorías
4. Recorrido y controles de pasos
5. Comportamiento deportivo y respeto al medio ambiente
6. Reclamaciones
7. Material que debe llevar el participante
8. Procedimiento de Largada
9. Puntuación
10. Ceremonia de premiación

### ARTÍCULO 1.

#### GENERALIDADES

Es responsabilidad de la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE MOTOCICLISMO y de la Comisión Deportiva el de legislar y controlar desde punto de vista Técnico y Deportivo la modalidad de RALLY RAID, basándose en los Reglamentos Generales y Reglamentos Particulares; además de avalar bajo procedimientos técnicos y de seguridad las diferentes pistas en las cuales se lleve a efecto Competencias de RALLY RAID en todas sus modalidades.

Chasqui ride es un evento enfocado en la navegación con roadbook o más conocido como hoja de ruta en la cual se detalla las direcciones a seguir en cierta distancia durante todo el evento.

La navegación por roadbook es un sistema de navegación utilizado en carreras de rally, motociclismo de aventura y otros deportes de motor. Consiste en seguir un conjunto de instrucciones escritas en un "roadbook o libro de ruta" que describe el camino a seguir en términos de distancias, direcciones, referencias y otros detalles relevantes.

El roadbook se compone de una serie de símbolos y notas que indican el tipo de terreno, la dirección de la ruta, la presencia de peligros o cambios de dirección, entre otros detalles. Los competidores siguen las indicaciones del roadbook para encontrar su camino a través de la ruta establecida, utilizando dispositivos como odómetros y brújulas para medir las distancias y mantener la orientación.

La navegación por roadbook requiere de una gran precisión y habilidad para interpretar las instrucciones del roadbook en tiempo real, ya que cualquier error puede llevar a desviaciones significativas del rumbo y pérdida de tiempo valioso en una carrera. Por lo tanto, es un método de navegación desafiante y emocionante que pone a prueba la capacidad de los



competidores para leer y entender las instrucciones del roadbook mientras conducen a alta velocidad en terrenos variados.

En esta modalidad, se encuentran puntos de control establecidos por la organización que son de tipo obligatorios cruzarlos, caso contrario el piloto será penalizado con tiempo extra dependiendo de el tipo de control como pueden ser:

- Control de paso WP
- Zonas de neutralización
- Zonas con velocidad controlada

Estos puntos de control se encuentran claramente señalizados en la hoja de ruta, siendo validados satelitalmente por la aplicación de uso obligatorio.

### 1.1. EVENTOS

Un evento de carreras puede comprender diversas competiciones que se desarrollen en un día o durante varios días sucesivos. En general cada carrera está limitada a dos clases de vehículos; siendo estos, Motocicletas y UTVs.

### 1.2. DEFINICIÓN

El RALLY RAID comprende varias modalidades según el tipo de motocicleta o UTV que se utilice, su cilindrada, tamaño y peso, las competencias que se desarrollan dentro de un circuito abierto al tráfico, en las cuales se pone a prueba el rendimiento de las motocicletas, la pericia de los pilotos y la habilidad de navegación con roadbook.

### 1.3 PRESENTACIÓN, DEFINICIÓN Y FINALIDADES

El Campeonato de Rally Raid es un evento de carácter popular, competitivo, centrado en el sector moto turístico, en el cual los participantes hacen un itinerario en su propia moto, enlazando diferentes puntos en poblaciones de Ecuador por carreteras y vías, contando con la ayuda de un roadbook (Hoja de Ruta), organizado y patrocinado por Chasqui Ride.

La ruta será una mezcla entre asfalto, tierra, arena y caminos empedrados **y abiertos al tránsito normal.**

El objetivo principal de la actividad es hacer que los participantes acaben el itinerario disfrutando de la conducción en moto, cuadrones o UTV, de la navegación con roadbook y de los valores del paisaje de la ruta establecida.

Esta normativa está redactada para concretar las características organizativas y las particularidades de la participación en esta actividad. Todos los participantes tendrán que



conocer la presente normativa, actuando siempre en consecuencia delante de cualquier problema o incidencia que pueda surgir.

## **ARTÍCULO 2. PILOTOS.**

### **2.1 LICENCIAS**

- a) Todo piloto que participe en el Rally Raid, debe poseer licencia de conducción Tipo A vigente.
- b) Podrán participar pilotos extranjeros que posean la licencia de conducción vigente de su país.

### **2.2 SEGUROS**

Todo competidor debe tener un seguro medico vigente, el mismo que debe ser presentado como documento habilitante para poder participar.

### **2.3 INSCRIPCIONES**

- Los pilotos interesados en participar en cada una de las fechas que conforman el CAMPEONATO DE RALLY RAID, deberán inscribirse previamente.
- Las inscripciones de cada fecha se cerrarán el día en que la organización así lo estipule y será publicado en el Reglamento Particular de cada válida.
- Para inscribirse en cualquier competencia es necesario, llenar los formularios de inscripción, firma de documentos de descargo tanto de la FEM como del organizador.
- En caso que un piloto no pueda participar, la inscripción podrá ser reembolsada en un 50% únicamente con la presentación de un certificado que muestre que se trata de un caso de fuerza mayor.

### **2.4 REUNION DE PILOTOS Y ENTREGA DE KITS DE CARRERA**

El día anterior al evento se realizará la reunión de pilotos y entrega de kits de carrera, en la cual se informará:

- Estado actualizado de las vías
- Desvíos, cambios de trazado o de itinerario
- Información adicional sobre puntos de control.
- Información general actualizada del evento.

Adicional se determinará el orden de salida de los primero 10 participantes y en orden a escoger por el piloto según tiempo realizado en el prólogo o la clasificación hasta el momento.



## **ARTICULO 3. CATEGORIAS**

### **3.1 ENDURO**

Motos de enduro cilindrada libre.

### **3.2 200 cc a 450 cc**

- Motos doble propósito 4 tiempos entre 200 cc a 450 cc.

### **3.3 451 cc a 650 cc**

- Motos doble propósito 4 tiempos entre 451 cc a 650 cc.

### **3.4 651 cc en adelante**

- Motos doble propósito 4 tiempos de más de 651 cc.

### **3.5 Élite**

- Pilotos AA, Elite con cilindraje libre.

### **3.6 UTV y Cuadrones**

- Cilindraje libre

## **ARTICULO 4. RECORRIDO, CONTROLES DE PASO (WP, ZONAS DE VELOCIDAD, ZONAS DE NEUTRALIZACIÓN)**

### **4.01 RECORRIDO**

El recorrido de las Válidas del Campeonato del Rally Raid, tendrá una distancia final de entre 200 km en adelante, distribuidos en diferentes tramos en la ruta On Road y Off Road. El itinerario obligatorio estará establecido por el roadbook que se dará en las verificaciones administrativas. Cada participante tendrá que pasar por varios puntos de control, donde los participantes deberán validar los mismos satelitalmente.

### **4.02 CONTROLES DE PASO**

Generalmente se ubican en puntos ya reseñados en el rutómetro. En ellos se encuentra un comisario de la organización o son validados satelitalmente por la aplicación obligatoria para la participación del evento.

En caso de la no validación de un control de paso, la penalización, dependiendo el tipo de control, va desde los 00:15 minutos hasta los 01:00 hora.



#### **4.03 PUNTO DE AVITUALLAMIENTO O VIVUAC**

Es el punto central de operación de la Organización donde se controla y da seguimiento a la ruta en tiempo real verificando el cumplimiento de pasos obligatorios y las neutralizaciones.

#### **4.04 PUNTOS DE CONTROL CON HORA DE CIERRE**

Todos los controles de paso tendrán horario de cierre. Los participantes, que finalicen un sector después del horario de cierre establecido, no podrán continuar en la ruta y deberán dirigirse al punto de inicio de la carrera y quedaran automáticamente descalificados de la carrera sin merecer o recibir la medalla de finisher.

#### **4.05 ZONA DE NEUTRALIZACION**

Si un control de paso ha sido neutralizado total o parcialmente, será obligatorio el paso por dicha zona.

Estos controles cuentan con un tiempo determinado por la organización, el cual está visible para cada competidor en su aplicación.

En el caso de no respetar este tiempo, el participante será penalizado con 24:00 horas o descalificación.

Esta zona sirve entre otras cosas para poder realizar actividades concernientes al evento como pueden ser:

- Reabastecimiento de gasolina.
- revisión y corrección de fallas en el vehículo.
- Descansos obligatorios.
- Participación en entrega de productos a las comunidades.
- entre otros.

#### **4.06 CONTROLES ZONAS DE VELOCIDAD CONTROLADA**

Estas zonas se encuentran delimitadas en el Roadbook (hoja de ruta), claramente señalizadas con la velocidad máxima permitida.

En el caso de no respetar esta velocidad, por cada segundo que no mantenga la velocidad establecida, se penalizara con 03 minutos y se sumara a su tiempo final de carrera.

#### **4.07 SALIDAS Y LLEGADAS**

La salida comenzará a la hora establecida con o sin la presencia de los participantes. Los participantes que se presenten pasados 20 minutos después de su hora de salida no tendrán derecho a sello en el carné de ruta.



En la llegada se sellará y entregará la medalla únicamente en el horario establecido y solamente a las personas que acrediten haber pasado todos los controles de paso.

#### **4.08 ABANDONOS**

Los abandonos deberán realizarse en los puntos de control. Si por causa de accidente o lesión el participante queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización al número de contacto de emergencias para poder enviar un socorro de la organización, seguidamente, la organización contactará al personal de primeros auxilios más cercano a la ubicación del piloto, en el caso de ser necesario asistencia médica mayor, la organización conjuntamente con el personal de primeros auxilios se contactará con SOS 911 Emergencias.

a) Atribución de un comisario de ruta: El comisario de la ruta podrá retirar de la prueba a un participante cuando considere que este tiene mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, no dispone del material obligado, o sus condiciones no son las apropiadas para continuar en la prueba.

#### **4.09 NORMAS DE SEGURIDAD**

No llevar o no colocarse algún elemento del material obligatorio indicado por la organización será objeto de descalificación, así como, por ejemplo:

No atender las indicaciones de comisarios y colaboradores (Policía nacional, comisarios de carrera, etc.)

No socorrer a un participante que demande auxilio

Demandar ayuda sin necesitarla

#### **4.10 DIRECCIÓN DE RUTA**

Los comisarios de ruta podrán suspender, acortar, neutralizar o detener la prueba por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, obras, fluidez del tráfico, retraso sobre el horario previsto, incidencias, etc.).

#### **4.11 COMISARIOS DE CONTROL**

Son los responsables de los puntos de control paso obligados. No obedecer las indicaciones de un comisario de control supone la expulsión. Los participantes no podrán reclamar o interrogar por el reglamento, itinerarios, etc., a los comisarios de control.



## **ARTÍCULO 5. COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE**

El campeonato de Rally Raid se celebra con respeto absoluto hacia el medio ambiente. Los participantes respetarán la normativa vigente en Ecuador en materia de circulación y seguridad vial. Serán excluidos de la prueba los participantes que arrojen basuras a la naturaleza. Del mismo modo serán también excluidos aquellos que no respeten las leyes vigentes en materia de circulación de vehículos por las vías públicas o, siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general. Los participantes serán responsables de los daños ocasionados.

### **5.01 COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS PARTICIPANTES**

Todo participante tiene el deber de prestar socorro a otro participante que esté en peligro, accidentado o con algún daño en su vehículo estando obligado a comunicarlo al punto control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la expulsión inmediata de la prueba y con la consiguiente denuncia por Omisión del Deber de Socorro.

Se limita a la ayuda de 2 participantes para evitar aglomeraciones en la vía que pudiesen causar un accidente, en el caso de que un tercer participante desee ayudar será tomado en cuenta únicamente si la situación lo amerita.

Es obligación de cada participante portar consigo cualquier residuo que genere: envases, papeles, residuos orgánicos, etc.

Todo participante deberá realizar el recorrido marcado y balizado por la organización. No respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos será causa de descalificación de la prueba o penalización en su tiempo final.

Los participantes deberán seguir, en todo momento y durante todo el recorrido, las instrucciones de los miembros de la organización.

Los participantes deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás participantes, comisarios, miembros de la organización y el resto de usuarios de la vía. Además, deben ser cuidadosos con las instalaciones habilitadas para la prueba.

Un participante podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero deberá hacerlo previo aviso a la organización.

### **5.02 EXPULSIÓN DE LA PRUEBA**

Se entiende por expulsión de la prueba la retirada del número de carrera y del carnet de control de paso y por consiguiente la no obtención de diploma acreditativo.

Del mismo modo, a partir de la expulsión de la prueba dejará de ser válido cualquier derecho que asista en exclusiva a los participantes, incluidos los vales de comida, material publicitario, descuento en las entidades y alojamientos oficiales, sin que el participante expulsado tenga derecho a la devolución del importe de inscripción.



### **5.03 UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS GPS**

En defensa del espíritu de aventura y descubrimiento del Campeonato de Rally Raid, la organización PROHIBE expresamente la utilización de dispositivos de posicionamiento global GPS.

La Organización podrá realizar maniobras destinadas a evitar el uso de dispositivos GPS, incluido la utilización de tramos que generen errores o resulten desconocidos para estos dispositivos, siempre y cuando se pueda realizar un seguimiento cartográfico de los mismos.

Aunque como norma general no se denegará, si media aviso previo, la organización se reserva el derecho a denegar el diploma a las personas que se sirvan de dispositivos electrónicos para el seguimiento del recorrido.

### **5.04 UTILIZACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS**

El recorrido de las válidas del campeonato de Rally Raid se realizará utilizando las vías públicas abiertas a la circulación general de vehículos, aun cuando éstas presenten deficiencias. La responsabilidad por las deficiencias de la vía es exclusiva del titular de la misma y en ningún caso de la organización.

Podrán utilizarse vías no pavimentadas siempre y cuando sean de titularidad pública con su correspondiente nomenclatura.

### **5.05 DERECHOS DE IMAGEN**

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de todas las válidas del Campeonato de Rally Raid, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la prueba. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

### **5.05 PUBLICIDAD**

Es obligatorio para los participantes la utilización y ubicación en el espacio indicado del material publicitario facilitado por la organización, (números, adhesivos, etc.). Modificar, doblar u ocultar el material publicitario será motivo de descalificación de la prueba.

## **ARTÍCULO 6. RECLAMACIONES**

### **6.01 RECLAMACIONES**

Se aceptarán todas las reclamaciones por escrito o por e-mail. Las reclamaciones se harán por escrito debiendo cumplir un tipo de formato mínimo, donde constará lo siguiente: nombre





de la persona que la realiza, CI, nombre del/los participantes afectados, número de carrera, hechos que se alegan.

Se otorga 20 minutos para reclamos y observaciones una vez dado a conocer los resultados, el mismo que será dirigido al Director de Carrera y con Copia a la FEM. Este solo podrá ser presentado por los pilotos, por escrito y acompañado de \$50 dólares. Caso contrario no se acepta ningún tipo de reclamo. La resolución será expresada a los implicados antes de la premiación del evento.

## **6.02 SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA**

Chasqui Ride se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En tal caso no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes.

## **ARTÍCULO 7. MATERIAL QUE DEBE LLEVAR EL PARTICIPANTE**

### **7.01 MATERIAL POR INSCRIPCIÓN**

Roadbook del recorrido  
Adhesivo identificador  
Camiseta del evento u otro obsequio  
Hoja de control o tarjeta de ruta

### **7.02 MATERIAL OBLIGATORIO PARA LOS PARTICIPANTES**

Casco homologado.  
Botas.  
Guantes  
Equipo de protección completo, pantalón, jersey y chompa.  
Documentación personal y del vehículo  
Para Off Road será obligatorio el uso de una caja de roadbook y neumáticos acordes al terreno.  
Cargador de celular.  
Soporte para celular.  
Porta Roadbook (en el caso de utilizar rollo de papel).  
Kit de primeros auxilios.  
Kit para reparar llantas.

### **7.03 MATERIAL ACONSEJADO POR LA ORGANIZACIÓN**

Ropa impermeable y de abrigo.  
Botas.



Teléfono celular de seguridad y contacto.

Manta Térmica

Linterna con baterías en buen estado.

## ARTÍCULO 8. PROCEDIMIENTO DE LARGADA

En la Reunión de pilotos se entregará la cartilla de control con la hora de largada.

Esta hora será por piloto pudiendo variar entre 00:60 segundos y 00:30 segundos dependiendo de las condiciones de la carrera.

La organización hará un único llamado 15 minutos antes de la largada del primer piloto para que todos los participantes estén al tanto del inicio a la hora planificada.

Cada piloto será consciente de su hora de partida, la cual se debe respetar al 100%.

Cada piloto debe estar en la línea de salida 1 minuto antes de su hora para poder validar el sello de inicio.

En el caso de que el piloto no se encuentre en el lugar a su hora de salida, el mismo deberá esperar hasta terminar de largar la categoría con la penalización respectiva de tiempo, en donde la organización destinará de un tiempo de receso antes de largar la siguiente categoría.

En el caso de que el piloto no se presente pasado 20 minutos de su hora destinada, el mismo será considerado descalificado.

## ARTÍCULO 9. PUNTUACIÓN

Para que una categoría pueda competir debe tener un mínimo de 3 pilotos y de esta manera poder asignar la puntuación en base al siguiente detalle:

El puntaje que se entrega por carrera o válida es el siguiente:

1er lugar	25 puntos
2do lugar	22 puntos
3er lugar	20
4to lugar	19
5to lugar	18
6to lugar	17
7mo lugar	16
8vo lugar	15



9no lugar	14
10mo lugar	13
11vo lugar	12
12vo lugar	11
13er lugar	10
14to lugar	9
15to lugar	8
16to lugar	7
17mo lugar	6
18vo lugar	5
19no lugar	4
20vo lugar	3
21er lugar	2
22do lugar	1

Desde el puesto 23 en adelante recibirán 0 puntos.

Para la puntuación final del Campeonato, cada piloto podrá desechar o descartar el peor resultado y se consideraran los tres mejores puntajes obtenidos y de esta manera otorgar el título de Campeón del Rally Raid de cada categoría.

## **ARTÍCULO 10. CEREMONIA DE PREMIACIÓN**

Los primeros tres pilotos de cada categoría deben obligatoriamente formar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual tendrá lugar inmediatamente después de finalizada la competencia y transcurrido el tiempo de reclamos. En caso de no acudir a la premiación, la ausencia del Piloto será considerada una falta disciplinaria.